

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

21121 160 INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS

1 DE 2

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:		SUB EJERCICIO
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%	
1	2	3	4	5 = 4-1		6 = 3-4
368,220,387.52	35,044,602.62	403,264,990.14	399,576,968.82	31,356,581.30	8.52	3,688,021.32

**Razón de la Variación del Presupuesto Devengado en Relación al Aprobado Anual**

La variación por un monto de \$ 31,356,581.30 que presenta este organismo público corresponden a gastos que realiza el Instituto en la función de Educación para Adultos mismos que fueron devengados de acuerdo a su calendarización y ministración durante el ejercicio 2024, que se utilizaron para cubrir el pago de Servicios personales, materiales y suministros, Servicios Generales, así como también el concepto de Personas Voluntarias Beneficiarias de un subsidio, así también se regularizarán operaciones de activos diferidos.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación líquida por	3,193,870.31	Solicitud de ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28 Aportaciones Federales para las Entidades Federativas, para el proyecto de "Administración General"; con la finalidad de cumplir con el pago de prestaciones económicas del Laudo Laboral. .
Ampliación líquida por	5,000,000.00	Ampliación de recursos del Ramo 28 para ejercer en el proyecto de "Administración General" en la partida de Publicaciones Oficiales, para cubrir el costo de los servicios de promoción, publicidad y difusión en los diferentes medios de comunicación.
Ampliación líquida por	3,074,208.67	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28, para el pago de cuotas y aportaciones de Seguridad Social, por incumplimiento de pago correspondiente al 6to bimestre del ejercicio fiscal 2009.
Ampliación líquida por	20,952,300.00	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo Federal 11 "Educación Pública" para ejercer en el proyecto de "Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos", de acuerdo a Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos vigente para este
Ampliación líquida por	21,239.60	Ampliación de recursos para completar el pago del diferencial salarial de la Zona Económica II a la Zona Económica III para 36 trabajadores de base.
Ampliación líquida por	3,050,000.00	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28, para la capacitación de 61 servidores públicos de base y confianza del Icheja, ante el Instituto de Administración Pública.
Ampliación líquida por	163,228.60	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28 para el pago del incremento salarial 2024 a 28 servidores públicos eventuales del Programa "Fortalecimiento Institucional para la Atención de los Servicios Educativos".
Ampliación líquida por	41,493.39	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28 para el pago del incremento salarial 2024 a 6 servidores públicos eventuales del Programa "Promoción de Actividades de Educación para Adultos".
Ampliación líquida por	11,722.45	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 28 para el pago del incremento salarial 2024 a 01 servidor público "Comisario Público".
Ampliación líquida por	2,207,640.00	Ampliación de recursos presupuestales del Ramo 33 FAETA, para realizar el pago de prestaciones CODECA 2024 al personal operativo de base y confianza; así como el pago de despensa al personal de mando, con retroactividad al 1 de Enero del 2024. Autorizado
Ampliación líquida por	5,886,361.13	Ampliación de recursos presupuestarios del Ramo 33 FAETA, para realizar el pago del incremento salarial 2024 del 4% y de la Política del Bienestar Salarial del .5 al 2% sobre la compensación al personal de base y confianza del instituto. Autorizado en Oficio No. 411/JPCP/2024/1383 y 420/DGPYPC/2024/2934
Ampliación líquida por	59,520.09	Ampliación de recursos para el pago de subsidio por otras medidas económicas para el personal de 34 plazas eventuales de los proyectos "Fortalecimiento Institucional para la Atención de los Servicios Educativos" y "Promoción de Actividades de Educación para Adultos".
Ampliación líquida por	12,295.27	Ampliación de recursos para el pago de subsidio por otras medidas económicas para el personal de 01 plaza eventual del proyecto "Comisario Público".
Ampliación líquida por	1,645,373.25	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del Ramo 33 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros Activos Diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2018, no se pudo registrar en tiempo y forma porque está partida se quedó sin suficiencia presupuestal en ese año y se cargo a la cuenta 1279, a fin de no generar conflictos entre los trabajadores por el pago de la devolución del ISR.

e

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2025

21121 160 INSTITUTO CHIAPANECO DE EDUCACIÓN PARA JOVENES Y ADULTOS

2 DE 2

Ampliación líquida por	1,737,527.45	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del Ramo 33 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros Activos Diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2019, no se pudo registrar en tiempo y forma porque está partida se quedó sin suficiencia presupuestal en ese año y se cargo a la cuenta 1279, a fin de no generar conflictos entre los trabajadores por el pago de la devolución del ISR.
Ampliación líquida por	1,499,928.13	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del Ramo 33 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros Activos Diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2020, no se pudo registrar en tiempo y forma porque está partida se quedó sin suficiencia presupuestal en ese año y se cargo a la cuenta 1279, a fin de no generar conflictos entre los trabajadores por el pago de la devolución del ISR.
Ampliación líquida por	9,211,376.79	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del Ramo 33, para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros activos diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2015, no se pudo registrar en tiempo y forma por cuestiones del gremio sindical, afectando las actividades laborales del instituto.
Ampliación líquida por	938,912.10	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del ramo 23 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros activos diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2015, no se pudo registrar en tiempo y forma por cuestiones del gremio sindical, afectando las actividades laborales del instituto.
Ampliación líquida por	370,442.71	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del ramo 28 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros activos diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2015, no se pudo registrar en tiempo y forma por cuestiones del gremio sindical, afectando las actividades laborales del instituto.
Ampliación líquida por	1,011,285.90	Ampliación de recursos presupuestarios virtuales del ramo 33 para realizar la depuración de saldos de la cuenta contable 1279 Otros activos diferidos; toda vez, que al cierre del ejercicio presupuestal 2017, no se pudo registrar en tiempo y forma por cuestiones del gremio sindical, afectando las actividades laborales del instituto.
Reducción líquida por	-20,216.22	Por concepto de las economías que se generaron del pago de los intereses 2024 por cuotas y aportaciones.
Reducción líquida por	-23,533,337.00	Por concepto de recursos por cancelación de ministración; toda vez, que no fueron ministrados dichos recursos al cierre del ejercicio fiscal.
Reducción líquida por	-1,468,730.00	Por concepto de recursos presupuestarios del Ramo 11, en virtud del ajuste presupuestal que se modificó al cierre del ejercicio presupuestal 2024. Autorizado mediante Oficio No. DPAYE/364/2024 por la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación.
Reducción líquida por	-21,840.00	Por concepto de reducción de recursos por ajuste presupuestal, determinado por la falta de ministración de recursos por parte de la tesorería de la Federación.
<b>Total Modificación:</b>	<b>35,044,602.62</b>	

  
 C.P. ROGIO BALLINAS MARTINEZ  
 COORDINADORA DE LA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS.

  
 LIC. WADIE JOSÉ RABBAN CASTELL  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

